
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 26

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
<b>ACTA NÚMERO:</b>		75			
<b>FECHA:</b>	16 de mayo de 2024	<b>HORA DE INICIO:</b>	08:00 a.m.	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	2:15 p.m.
<b>LUGAR:</b>	SECRETARIA DE PLANEACION				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>		SI		NO X	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Planeación (ajustado)					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción Ajustado, por el periodo comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Planeación.	<b>Auditor Líder:</b> José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión  <b>Equipo Auditor</b> Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular con Id: 18414 de Fecha: 2024-01-26 emitido por la oficina de Control Interno de Gestión, procedió a entregar a través del oficio con Id: 23679 de Fecha: 2024-02-12 y oficio del 4 de marzo remitido por la oficina de Desarrollo Territorial, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023. Una vez realizado el seguimiento por parte de la OCIG mediante acta N°59, la secretaría da respuesta a las observaciones mediante Id 52962 del 14 de mayo de 2024.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 26

Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 111 del 25 de enero de 2023:

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

### **PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**

#### **ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION**

**Nombre del Riesgo:** Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar las actividades de un proyecto de inversión

**Actividad 1:** El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5,6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado

**Indicador :** N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados \*100


**Resultado:** 583 / 583 \*100= **100%**

La secretaría indica haber realizado 169 ajuste a los proyectos durante el I cuatrimestre, 260 en el segundo cuatrimestre y 154 en el tercer cuatrimestre, para un total de 583 ajustes en la vigencia 2023, mediante asistencias técnicas, revisión y tramite de actualización de los instrumentos de planificación (POAI, PLAN DE ACCION y Clasificador), así como la actualización en el aplicativo PCT metas y proyectos presentados por las unidades ejecutoras, a través de los formatos anexos: Presupuesto (05), solicitud y justificación (06) y modificación y/o ajustes (07) establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos.

**Evidencias:** La Oficina de Control Interno de Gestión revisa la información adjunta y evidencia 595 ajustes a los proyectos durante la vigencia 2023. %

Nombre
<input type="checkbox"/> AJUSTE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023 <input type="checkbox"/> listado de ajustes Sep-diciem.xlsx
Nombre
<input type="checkbox"/> ASISTENCIAS TECNICAS <input type="checkbox"/> AJUSTES ENLACES SEPTIEMBRE <input type="checkbox"/> AJUSTES ENLACES OCTUBRE <input type="checkbox"/> AJUSTES ENLACES NOVIEMBRE <input type="checkbox"/> AJUSTE ENLACES DICIEMBRE

**Actividad 2:** El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brindará capacitaciones y/o talleres a los formuladores oficiales y personal de enlace de las unidades ejecutoras, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos, los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, herramientas informáticas, instrumentos de


	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 26

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		74			
FECHA:	16 de mayo de 2024	HORA DE INICIO:	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	2:15 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE PLANEACION				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Planeación (ajustado)					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción Ajustado, por el periodo comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Planeación.	<b>Auditor Líder:</b> José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión  <b>Equipo Auditor</b> Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular con Id: 18414 de Fecha: 2024-01-26 emitido por la oficina de Control Interno de Gestión, procedió a entregar a través del oficio con Id: 23679 de Fecha: 2024-02-12 y oficio del 4 de marzo remitido por la oficina de Desarrollo Territorial, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023. Una vez realizado el seguimiento por parte de la OCIG mediante acta N°59, la secretaria da respuesta a las observaciones mediante Id 52962 del 14 de mayo de 2024.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 26

Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 111 del 25 de enero de 2023:

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

### **PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**

#### **ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN**

**Nombre del Riesgo:** Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar las actividades de un proyecto de inversión

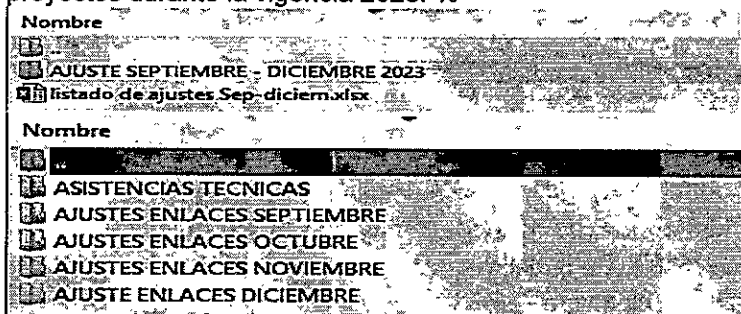
**Actividad 1:** El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5,6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado

**Indicador :** N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados \*100


**Resultado:** 583 / 583 \*100= **100%**

La secretaría indica haber realizado 169 ajuste a los proyectos durante el I cuatrimestre, 260 en el segundo cuatrimestre y 154 en el tercer cuatrimestre, para un total de 583 ajustes en la vigencia 2023, mediante asistencias técnicas, revisión y tramite de actualización de los instrumentos de planificación (POAI, PLAN DE ACCION y Clasificador), así como la actualización en el aplicativo PCT metas y proyectos presentados por las unidades ejecutoras, a través de los formatos anexos: Presupuesto (05), solicitud y justificación (06) y modificación y/o ajustes (07) establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos.

**Evidencias:** La Oficina de Control Interno de Gestión revisa la información adjunta y evidencia 595 ajustes a los proyectos durante la vigencia 2023. %



**Actividad 2:** El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brindará capacitaciones y/o talleres a los formuladores oficiales y personal de enlace de las unidades ejecutoras, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos, los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, herramientas informáticas, instrumentos de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 26

planificación y demás temas relacionados con el ciclo presupuestal. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, invitación a la capacitación y/o taller, oficios, presentación y demás.

**Indicador:** N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas \* 100

**Resultado:** 20/20 \* 100= **100%**

La Jefatura de Proyectos y Cooperación, con el personal de apoyo, realizo durante el primer semestre 15 capacitaciones en dos (02) jornadas al personal de las secretarías y entes descentralizados del departamento, así:

- Abril 25/2023. Circular 0386 de 20/04/2023. Tema: Normatividad, procesos y procedimientos relacionados con el Banco de Programas y proyectos. Realizada en 2 horarios
- Mayo 29/2023. Circular 0519 de 24/05/2023. Tema: Actualización del Manual Operativo del Banco de Programas y Proyectos – Decreto 900 de 29/11/2022. Realizada en 4 horarios.

Así mismo en el segundo semestre se realizaron 5 capacitaciones en una jornada durante los días 9, 10 y 11 de octubre, convocada mediante circular 963 del 3 de octubre de 2024. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%


**Evidencias:** La secretaría presenta como evidencia de cumplimiento para este indicador las presentaciones en PowerPoint, circular de convocatoria N° 963, correo de envío de circular y listados de asistencia.

Nombre	Tamaño
[Icono] [Nombre oculto]	
[Icono PDF] Lista de asisencia normatividad.pdf	335.990
[Icono PDF] Lista asistencia Plan de acción.pdf	273.484
[Icono PDF] Lista asistencia Clasificador.pdf	268.432
[Icono PDF] Lista asistencia CCPET - CPC.pdf	303.185
[Icono PDF] lista asistencia capacitacion bancos de proyectos.pdf	390.460
[Icono PDF] Correo envio circular.pdf	234.615
[Icono PDF] Circular 00969 octubre 03.pdf	199.147
[Icono PPTX] CAPACITACIÓN PLAN DE ACCION.pptx	577.022
[Icono PPTX] CAPACITACIÓN Normatividad-del Banco 2023.pptx	3.640.939
[Icono PPTX] CAPACITACIÓN CLASIFICADOR PPTAL 2023.pptx	3.617.643

#### Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	2

**ANEXO 2**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 26

## PRIMER COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

### 1. Política de Administración de Riesgo de Corrupción

**Meta:** Socializar la Política de Administración del Riesgo a las 17 Secretarías de la Administración Departamental

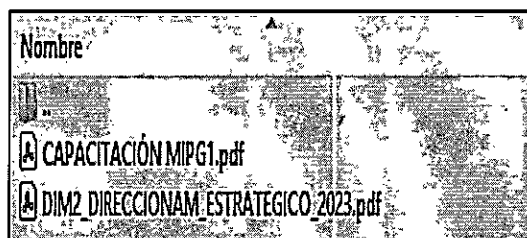
- **Actividad 1:** Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación) de conformidad con los últimos lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarías Sectoriales de la Administración Departamental.

**Indicador:** No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales \*100

**Resultado:** 17 / 17 \* 100= **100%**

El día 01-mar-2023 se realizó capacitación a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet en cuanto a DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, Política de Planeación institucional, dentro de la cual se encuentra la Política de Administración del Riesgo.

**Evidencias:** La Secretaría de Planeación aporta como evidencia de cumplimiento de este indicador el listado de asistencia de la capacitación dimensión direccionamiento estratégico, con la participación de 24 personas el día 1º de marzo de 2023. Así mismo adjunta presentación en PDF de la capacitación realizada a las 17 secretarías. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%



### 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

**Meta:** Actualizar y socializar El Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia.

**Actividad :** Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Gufa para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 4".

**Indicador:** Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 26


Resultado:  $1 / 1 * 100 = 100\%$

**Evidencias:** La secretaría de Planeación aporta MR-PLA-02 V11 2023 (actualizado y consolidado) y La matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción; así mismo en la página web de la Administración Departamental se encuentra publicado el mapa de riesgos de corrupción, en el siguiente link (<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2022>) y en el Link Transparencia (<https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales>).. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

TOLERANCIA DEL RIESGO												
Central	Acciones Relacionadas con el Centro				Estrategia Resiliencia			Indicador	Duración de Ejecución		Responsable	Evaluación
	Características de las acciones para la mitigación de los riesgos				Prohibiciones	Inhibidas	Zonas de riesgo		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación		
	Planificación	Implementación	Monitoreo y Evaluación	Reportes								
1. El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, evalúan anual o los resultados de los proyectos de los programas nuevos y los ajustes, a través del seguimiento de los formatos de planificación de proyectos, actividades y adaptados en MIPG (Formulas 5,6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto se devuelve a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Rolo de ajuste proyectos de inversión y el proyecto generalizado	Fuente	Fuente	Fuente	Fuente	Implementación	Monitoreo	INDICADOR	Nº de ajuste o proyectos realizados / Nº de ajuste generalizados "100"	01/02/2021	31/12/2021	Jefe de Proyectos y Cooperación	
2. El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brinda capacitación a los líderes y los formadores oficiales y personal de enlace de las unidades ejecutoras, en las directrices orientadas en el Manual de Operaciones del Banco de Proyectos y Programas, los procedimientos para la elaboración y formulación de proyectos, herramientas informáticas, instrumentos de planificación y demás temas relacionados con el ciclo presupuestal. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, invitación a la capacitación que incluye, agenda, generalización y demás.	Fuente	Fuente	Fuente	Fuente	Implementación	Monitoreo	INDICADOR	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas "100"	01/02/2021	31/12/2021	Jefe de Proyectos y Cooperación	
El Director de Gobierno Digital de manera mensual, realiza capacitación a los funcionarios en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, en caso de las implementaciones logra una cobertura y alcance en caso de presentar cobertura a los sistemas de información de la entidad. Como evidencia quedan listados de asistencia y cronograma de las capacitaciones del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Fuente	Mediana	Mediana	Mediana	Implementación	Alto	ALTO	Nº capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas en el Plan "100"	01/02/2021	31/12/2021	Secretaría TIC Director de Gobierno Digital	
Igualmente, en el mismo sentido que la secretaria TIC crea y da a conocer la escuela de cultura institucional dirigida para toda la entidad, se da capacitación a la persona que encargada para el cambio de conductas.												
El Manual operativo de la Secretaría de Desarrollo Rural												

3. Consulta y divulgación

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 26

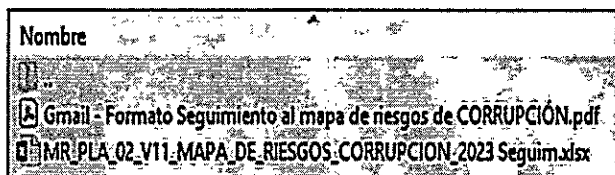
**Meta 1:** Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales y página web de la entidad.

- **Actividad 1:** Divulgar al interior de la Administración Departamental los Mapas de Riesgos de Corrupción, a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales, para fomentar su entendimiento y aplicación de controles.

**Indicador:** No. de Secretarías, con procesos de divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción/ No. de Secretarías de la Administración Departamental\*100

**Resultado:** 17 / 17 \* 100 = **100%**

**Evidencias:** La Secretaría de planeación indica haber actualizado los Mapas de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con las observaciones de las diferentes Secretarías sectoriales para su consolidación de manera participativa. Dicho mapa fue enviado vía e-mail para recibir las observaciones correspondientes a través del correo de dirección técnica, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Secretaría de Planeación, Link <https://www.quindio.gov.co/plan-anticorruptcion/plan-anticorruptcion-2023> y aporta como evidencia de cumplimiento del proceso de divulgación, el correo enviado a las Secretarías de la Administración Departamental con la matriz y la explicación de las modificaciones realizadas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.



### 3. Consulta y divulgación

**Meta:** Elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.


- **Actividad 2:** Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC - Versión 2, de la Secretaría de la Presidencia de la República.

**Indicador:** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC elaborado y publicado en el enlace de la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.

**Resultado:** 1 / 1 \* 100 = **100%**

**Evidencia:** El comité institucional de gestión y desempeño aprobó el PAAC para la vigencia 2023 con sus anexos, según acta N° 001 de enero de 2023, el cual se encuentra publicado en la página web de la Administración Departamental, en los siguientes Link: [https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/plananticorruptcion/PAAC\\_2023/Nros\\_23456\\_y\\_7\\_2023.xlsx](https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/plananticorruptcion/PAAC_2023/Nros_23456_y_7_2023.xlsx) y en el Link Transparencia <https://www.quindio.gov.co/ley-de-transparencia-1712/4-planeacion-presupuesto-e-informes#4-3-plan-de-accion>. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 26

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023 VIGENCIA 2023- Versión 1							
PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición (Meta / registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)	OBSERVACIONES
1	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, tanto internos requeridos, seguimiento y evaluación) de conformidad con los lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarías Sectoriales de la Administración Departamental.	Socializar la Política de Administración del Riesgo a las 11 Secretarías de la Administración Departamental.	No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100	Secretaría de Planeación	31/04/2023	Se realizó capacitación el 07-mar-2023, a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet en conexión a DIRECCIÓN DE DISEÑO Y DISEÑO ESTRATÉGICO, Política de Planeación Institucional, dentro de la cual se encuentra la Política de Administración del Riesgo.  Indicador: No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100 = 100%
2	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Guía para la administración del riesgo y el diseño de procesos".	Actualizar y Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa.	Secretaría de Planeación en coordinación con los líderes de procesos	31/12/2023	Se realizó la actualización de los Mapas de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con las observaciones de las diferentes Secretarías sectoriales para su consolidación de manera participativa. Dicho mapa fue enviado vía e-mail para recibir las observaciones correspondientes a través del correo de direcciones técnicas. Se encuentra debidamente publicado en la página web de la Secretaría de Planeación y en la intranet.

#### 4. Monitoreo y revisión

**Meta:** Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

- \*Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.
- \*Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.
- \*Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.


**Actividad 1:** Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

**Indicador:** No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados\*100

**Resultado:** 3 / 3 \* 100= **100%**

**Evidencia:** La Secretaría de Planeación Departamental actualizó el formato de seguimiento a los Mapas de riesgo de Corrupción con procesos de monitoreo y revisión del primer, segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma programado. Se valida y se asigna el porcentaje de 100% corte a 31 de diciembre de 2023.

**Semaforización del componente Gestión del Riesgo**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 26

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA		
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	5

## **SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

### ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

#### 1. Preparación

**Meta:** Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

**Actividad 1:** Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

**Indicador:** No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas\*100

**Resultado:**  $1 / 1 * 100 = 100\%$


El día 08/03/2023 Se realizó la Primera reunión del Equipo Técnico de Racionalización según Acta N° 065 donde se brindó asistencia en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Trámites del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG y se socializó el acto administrativo mediante el cual se conformó el equipo técnico de trabajo para la racionalización del trámite de la Administración Departamental. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Observación:** el proceso de socialización del Acto Administrativo y la socialización de la metodología de racionalización de trámites se realizó en una sola convocatoria.

#### 2. Preparación

**Meta:** Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

**Actividad 2:** Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

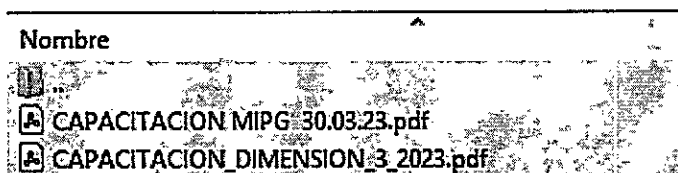
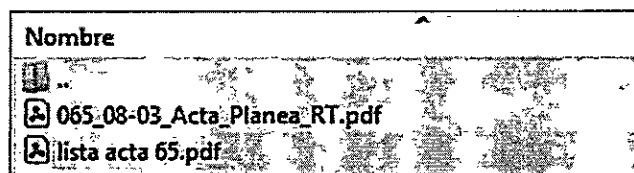
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 26

**Indicador:** No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas\*100

**Resultado:** 1 / 1 \*100 = **100%**

El día 08/03/2023 Se realizó la Primera reunión del Equipo Técnico de Racionalización según Acta N° 065 donde se brindó asistencia en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Trámites del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG; con el propósito de realizar el proceso RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES; Se convoca a los enlaces de las diferentes Secretarías de despacho a mesa de trabajo para iniciar con el proceso de actualización y racionalización de los trámites de la Administración departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT . Igualmente se realizó capacitación en la DIMENSION GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS, el día 30-mar-2023, a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet; dentro de la cual se encuentra la Política de Racionalización de Trámites.

**Evidencias:** La secretaría de Planeación aporta como evidencia de cumplimiento, el Acta N° 065 del 8 de marzo de 2023 y presentación de la capacitación de la tercera dimensión, con sus respectivos listados de asistencia en archivo PDF.



### 3. Identificación de los Trámites

**Meta:** Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).


**Actividad 1:** Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012 , verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

**Indicador:** No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados \*100




**Resultado:** 1 / 1 \*100 = **100%**

Se realizó el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Se identificaron 79 tramites inscritos; de los cuales se realizó la solicitud a través del SUIT para la eliminación de 2 tramites de la Secretaría de salud, con sus respectiva justificación técnica : 1) 31982 Autorización sanitaria para el transporte de residuos especiales y 2) 63959 Inscripción de profesionales para participar en el sorteo de plazas de servicio social obligatorio.

**Evidencias:** información del inventario de trámites de la Administración Departamental, fue corroborada por la Oficina de Control Interno de Gestión a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	
	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 10 de 26	

[https://drive.google.com/drive/folders/1hrpBUmm1xRH9IAFQ9kgKJFUVVWe9d0RbN?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1hrpBUmm1xRH9IAFQ9kgKJFUVVWe9d0RbN?usp=drive_link)

GOBERNACION DE QUINDIO JOSE DUNAN LIZARAZO CUEILLOS (JDLIZARAZO0032)

Administración  Racionalización  Carteras de Trámites

Centro: Bogotá

OPCIONES DE MENÚ

Creación de racionalización

Inicio

Priorización    Estrategía    Seguimiento    Racionalizados

Verifique y seleccione de las opciones habilitadas para su entidad, cuáles de las variables externas y/o internas debe contemplar para priorizar cada uno de los trámites u otros procedimientos administrativos, que le permitan establecer criterios de reconstrucción, de aquellos que son de mayor impacto para la ciudadanía y la gestión de su entidad. De clic en el botón "Calcular" y solamente seleccione los que va a incluir en la estrategia de racionalización (se retroalimenta para los de mayor puntaje).

Periodo: 2023

Planes de desarrollo   
 Ciudadanía   
 Institución   
 Análisis Entidad   
 Otros Lineamientos   
 Racionalización   
 Priorización

Ver:  Exportar a Excel     Separar

Datos del trámite			
Tipo	Número	Nombre	Estado
IMP	7294	Impuesto sobre vehículos automotores	Inscrito
IMP	14107	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Inscrito
IMP	14133	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Inscrito
IMP	14136	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Inscrito
IMP	14404	Pensión de jubilación por aportes	Inscrito
IMP	14406	Cesantía definitiva para docentes oficiales	Inscrito
IMP	14420	Cesantías definitivas a beneficiarios de un docente fallecido	Inscrito
IMP	14413	Auxilio funeral por fallecimiento de un docente pensionado	Inscrito
IMP	14116	Cesantías parciales para docentes oficiales	Inscrito
IMP	14453	Sustitución pensional para docentes oficiales	Inscrito

Total registros: 79

#### 4. Priorización de Trámites

**Meta:** Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

**Actividad 1:** Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

**Indicador:** No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados \*100

**Resultado:**  $11 / 11 * 100 = 100\%$

Se identificaron 11 trámites para establecer la estrategia de racionalización de la vigencia, a través de reuniones para priorización con las 5 Secretarías que tienen trámites inscritos en el SUIIT, más un trámite adicional el cual por direccionamiento del DAFP, para de ser Trámite a Consulta de Información según Decreto Ley 2106 de 2019 [https://drive.google.com/drive/folders/1ZcdEM3\\_wbQ\\_gNB0-6J1C\\_qKRZTJJo1k?usp=drive](https://drive.google.com/drive/folders/1ZcdEM3_wbQ_gNB0-6J1C_qKRZTJJo1k?usp=drive)

**Evidencia:** aportan "El documento actualizado de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental se encuentra publicado en el siguiente link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/estrategia-de-racionalizacion-de-tramites>, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 26

Nombre de la	GOBERNACIÓN DE QUINDIO		Orden:	Territorial
Sector administrativo	No Aplica		Año	2023
Departamento:	Quindío			
Municipio:	ARMENIA			

DATOS BÁSICOS A RACIONALIZAR		ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR			PLAN DE EJECUCIÓN							
Tipo	Número	Nombre	Estado	Descripción actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano	Tipo de racionalización	Acciones a racionalizar	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable	Justificada
Planta Única - Hoja	7384	Impuesto sobre vehículos automotores	Inactivo	"El usuario podrá descargar la declaración en línea y realizar la totalidad del trámite, incluyendo el pago por medio electrónico. Se emite un punto de pago: Banco de Occidente, Banco Davivienda, punto de atención gubernamental, así como pago electrónico (Banco de pago, ECG, Ecto y Efecto)"	Se amplían los puntos de pago a Pafisimo	Se reducen los tiempos de desplazamiento y acciones para cumplir su obligación tributaria	Administrativa	Aumento de medios de pago	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Hacienda	
Modelo Único - Hoja	14107	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Inactivo	El trámite se hacía de forma presencial	Se emite un punto de pago: Banco de Occidente, Banco Davivienda, punto de atención gubernamental, así como pago electrónico (Banco de pago, ECG, Ecto y Efecto)	Se reducen los tiempos de desplazamiento y acciones para cumplir su obligación tributaria	Tecnología	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hoja	14122	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Inactivo	El trámite se hacía de forma presencial	Se emite un punto de pago: Banco de Occidente, Banco Davivienda, punto de atención gubernamental, así como pago electrónico (Banco de pago, ECG, Ecto y Efecto)	Se reducen los tiempos de desplazamiento y acciones para cumplir su obligación tributaria	Tecnología	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hoja	14159	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Inactivo	El trámite se hacía de forma presencial	Se emite un punto de pago: Banco de Occidente, Banco Davivienda, punto de atención gubernamental, así como pago electrónico (Banco de pago, ECG, Ecto y Efecto)	Se reducen los tiempos de desplazamiento y acciones para cumplir su obligación tributaria	Tecnología	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	

### 5. Racionalización de Trámites

**Meta:** Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

- **Actividad 1:** Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

**Indicador:** No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados \*100

**Resultado:**  $1/1 * 100 = 100\%$

Se suscribió la estrategia de racionalización, con los 12 tramites priorizados de la vigencia en la plataforma SUIT. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Evidencia:** Estrategia de racionalización  
[https://drive.google.com/drive/folders/1ZcdEM3\\_wbQ\\_gNB0--6J1C\\_qKRZTJJo1k?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ZcdEM3_wbQ_gNB0--6J1C_qKRZTJJo1k?usp=drive_link)

### 6. Racionalización de Trámites

**Meta:** Realizar la virtualización de dos (2) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.

- **Actividad 1:** Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

**Indicador:** No. de trámites y/o servicios virtualizados / No. total de trámites programados. \*100

**Resultado:**  $11/11 * 100 = 100\%$

La secretaria de planeación indica que dentro de la estrategia de racionalización, diez(10) trámites tienen tipo de



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 26

racionalización tecnológica y que Dichos trámites pasan a ser realizados a través de la página <https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humano/Ingresar.aspx?ReturnUri=%2fhumano%2f> (Sistema HUMANO. Y uno (1) trámite administrativo de la Secretaría de Hacienda. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Evidencias: La Oficina de Control Interno de Gestión verifica la información en la plataforma SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública, ratificando el porcentaje de cumplimiento.

PERIODO		SUITE v2		SUITE v3		RACIONALIZACIÓN	
Fecha Inicio	Fecha Fin	ID	Resumen	Resumen	Entrevista Decreto Ley 619-2013	Tipo	Acción de Modernización
2018			7296	Impuesto sobre vehículos automotores		Tecnológica	Pago en línea
2018			14018	Impuesto al consumo de licor, licores, cervezas y bebidas de origen nacional		Tecnológica	Pago en línea por año
2018			7295	Verificación de pago para los eventos de religioesmas laborales		Administrativa	Aumento de cuotas y/o puntos de atención
2018			14793	Registro y actualización de tabacos en el área de la salud		Tecnológica	Modernización de procesos en línea
2018			8554	Apertura y registro de libros de las organizaciones sindicales de primera y segunda grado		Tecnológica	Optimización del servicio de cara al usuario
2018			14947	Validación personal para docentes docentes		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			7284	Impuesto sobre vehículos automotores		Administrativa	Aumento de cuotas y/o puntos de atención
2018			14004	Permiso de jubilación por acentos		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14008	Cuentas de retiro para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14015	Cuentas de retiro para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			13926	Permiso de jubilación para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14187	Permiso de retiro de jubilación para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14123	Permiso de retiro por vejez para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14156	Permiso de retiro para beneficiarios de docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14428	Cuentas de retiro o beneficiarios de docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14053	Permiso de retiro para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14413	Permiso de retiro por jubilación de docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14006	Seguro por invalidez a beneficiarios de docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			14002	Permiso de retiro para docentes oficiales		Tecnológica	Trámite total en línea
2018			7294	Impuesto sobre vehículos automotores		Administrativa	Aumento de cuotas de pago

### 7. Racionalización de Trámites

**Meta:** Realizar cargue trimestral de la gestión de datos de operación en la plataforma

- Actividad 1:** Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIT

**Indicador:** No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados\*100

**Resultado:**  $3/3 * 100 = 100\%$

Se realizó cargue de la estrategia de racionalización por el jefe de planeación, así como seguimiento por parte de la OCIG. Obteniendo porcentaje de cumplimiento de 100%


### 8. Racionalización de Trámites

**Meta:** Realizar monitoreo cuatrimestral a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización

**Actividad 1:** Realizar monitoreo a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización.

**Indicador:** No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados\*100

**Resultado:**  $3/3 * 100 = 100\%$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 26

Se realizó cargue y monitoreo de la estrategia de racionalización por el jefe de planeación, así como seguimiento por parte de la OCIG. Obteniendo porcentaje de cumplimiento de 100%

**Semaforización Racionalización del trámite**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0 - 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	8

**TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS**  
ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

**1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible**

**Meta:** Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

**Actividad 1:** Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

**Indicador:** No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas \*100

**Resultado:**  $1/1 * 100 = 100\%$

La secretaría de Planeación evidencia la realización de la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Evidencias:** En la página Web del departamento se encuentra publicado el informe de resultado de caracterización del usuario (Personas Jurídicas) correspondiente a la vigencia 2023 Link : [https://quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/MIPG/CARACTERIZACION\\_DE\\_USUARIOS/INFORME\\_DE\\_RESULTADOS\\_CARACTERIZACION\\_DE\\_USUARIOS\\_2023.pdf](https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/CARACTERIZACION_DE_USUARIOS/INFORME_DE_RESULTADOS_CARACTERIZACION_DE_USUARIOS_2023.pdf)

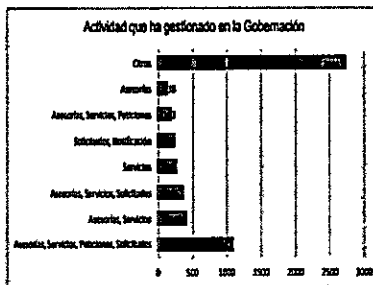
INFORME DE RESULTADOS CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS  
PERSONAS JURÍDICAS 2023

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO


DIRECCIÓN TÉCNICA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Quindío, 20 de mayo de 2023

3.3.1. Actividad que ha gestionado en la Gobernación del Quindío.



**2. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 26

**Meta:** Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, a través de la realización de dos reuniones (semestral).

**Actividad 2:** Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de lograr la articulación de actores en los procesos de Rendición, generar condiciones de confianza y garantizar el control social.

**Indicador:** No de reuniones realizadas/ No. de reuniones proyectadas

Resultado: 1 / 2 = **50%**

La Administración Departamental, implantó el Sistema Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en la presente vigencia activando el NODO SECTOR agropecuario. A la fecha se ha realizado una (01) reunión. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 50%.

**Evidencias:** La secretaría de Planeación presenta como evidencia de cumplimiento del indicador el acta N° 001 del 26 de mayo de 2023, de la primera reunión de la vigencia 2023, del comité territorial del sistema nacional de rendición pública de cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de socializar la normatividad inherente al Sistema y presentar propuesta de Nodo sector

**A-4-2 ACTA NODO AGRICULTURA 30.05.. 07/09/2023 11:01 a.m.**

### 3. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

**Meta:** Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022 Y 2023

**Actividad 3:** Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021 , considerando lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, la Ordenanza No. 010 de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE SUBROGA LA ORDENANZA 044 DE 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS PÚBLICAS Y VISIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL QUINDIO" y la Resolución No. 9767 de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO", contemplando las cinco etapas del proceso: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.


**Indicador:** No. de etapas del cronograma de RPC elaboradas y publicadas/ No. de etapas proyectadas

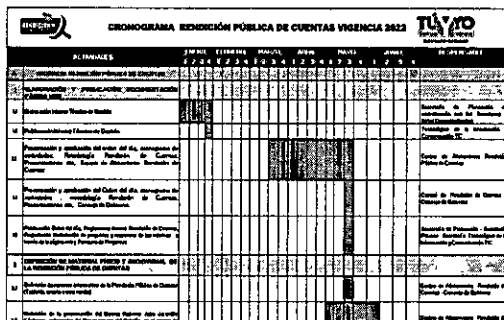
Resultado: 2/2 \* 100= **100%**

La secretaría de Planeación Indica haber elaborado y publicado los cronogramas de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022 y 2023 En el Link <https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2022>,y el link <https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2023> respectivamente. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

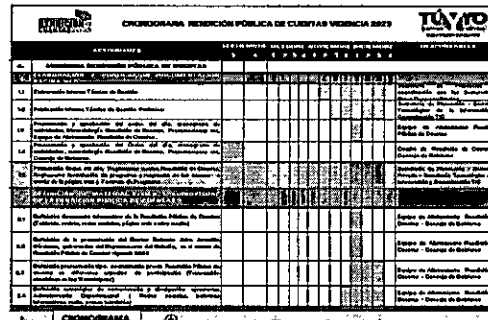
**Evidencias:** La Secretaría de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento del indicador.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 26



**Cronograma RPC 2022**



**Cronograma RPC 2023**

**4. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible**

**Meta:** Capacitar a los funcionarios y contratistas de la 17 Secretarías de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas.

**Actividad :** Capacitar a los funcionarios y contratistas de las Secretarías de la Administración Departamental sobre la cultura de la Rendición Pública de Cuentas, generando una estrategia de evaluación, para exaltar a las personas que obtengan calificaciones más altas.

**Indicador:** No. de Secretarías con procesos de capacitación y evaluación realizadas/ No. de Secretarías de la Administración Departamental\*100

**Resultado:** 17 / 17\*100=100%


Se realizó el proceso de capacitación a los funcionarios y contratistas de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas VIGENCIA 2022.

**Evidencias:** La secretaría aporta como evidencia de cumplimiento la presentación de la capacitación y los listados de asistencia de las diferentes secretarías, durante los días 27, 28, 29 y 30 de marzo de 2023 para la rendición de cuentas de las vigencias 2022 y 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN NORMATIVA APRC 2022 27.03.23 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN						
No.	Nombre	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo
1	Luis Alberto Rincón Quintero		Planeación	FUNCIONARIO	3135585794	larquindo@yahoo.com
2	Martha Elena Giraldo Ramírez		Secretaría de Planeación	FUNCIONARIO	3178029275	direcciontecnica@quindio.gov.co
3	Laura Tabares Nieto Quintero		Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3127507912	Rendiciondecuentasquindio@gmail.com
4	Victor Tiznago Lopez	1094893715	secretaria de planeación	CONTRATISTA	3128060691	lirio105@gmail.com
5	Gloria Eugenia Castaño Londoño	24586858	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3046534009	micquindio@hotmail.com
6	Ana Milena Carmona Manjarrez	41963495	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3163800797	milena1110@hotmail.com
7	Monica Garcia Doza	1088015985	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3117561480	monikgaza@hotmail.com
8	Fanny Vilamir Herrera	24578503	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3136788663	fannyvilamir@hotmail.com
9	Adriana Gomez	41921853	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3122413226	nanacomez@hotmail.com
10	Helen Tabares Londoño	10994959151	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3122758985	gdocumental gobemacion@gmail.com
11	Rafael Darío Camelo Alvarez	94379410	Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3155639519	camelo71@hotmail.com



**5. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 26

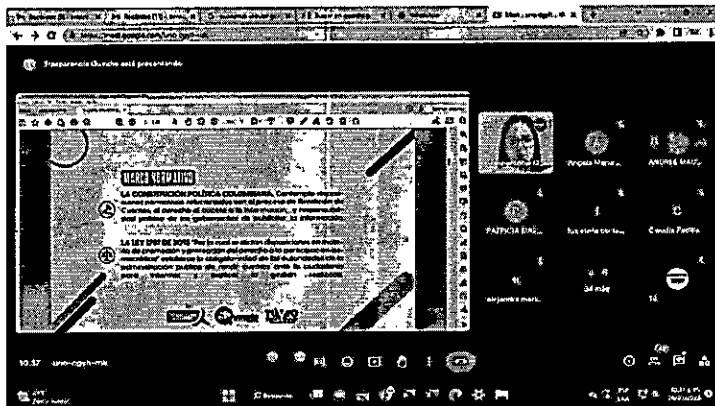
**Meta:** Capacitar a las diferentes Instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

**Actividad:** Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental

**Indicador:** No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales \*100

**Resultado:** 17 / 17\*100 = 100%

**Evidencias:** La secretaría presenta evidencias de las Capacitación a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%



## 6. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible


**Meta:** Realizar socialización a las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, sobre los actos Administrativos que reglamentan la implementación del Sistema Nacional de rendición Pública de Cuentas.

**Actividad:** Realizar socialización en las secretarías sectoriales de la Administración Departamental del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y el Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , con el propósito de trabajar de manera articulada para dar cumplimiento a la disposiciones del orden nacional sobre la materia.

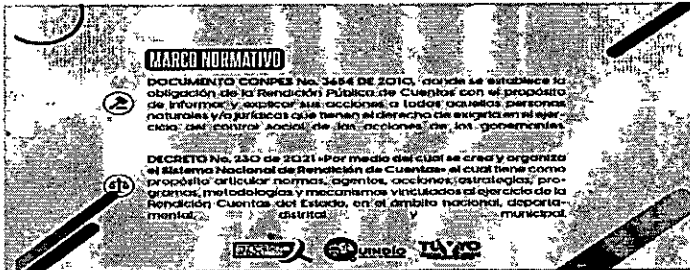
**Indicador:** No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales \*100

**Resultado:** 17/17\*100 = 100%

**Evidencias:** La secretaria de Planeación presenta evidencia de la realización socialización a las 17 secretarías, del Decreto No. 230 de 2021 «Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas» el cual tiene como propósito articular normas, agentes, acciones, estrategias, programas, metodologías y

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 26

mecanismos vinculados al ejercicio de la Rendición Cuentas del Estado, en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal. Con un porcentaje de cumplimiento de 100%.



### 7. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

**Meta:** Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío"

**Actividad:** Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , como instancia encargada de coordinar las actividades estatales y de los particulares, relacionadas con la rendición de Cuentas.

**Indicador:** No. de socializaciones realizadas/ No. de socializaciones proyectadas \* 100

**Resultado:** 1 / 1 \* 100 = 100%

**Evidencias:** La secretaría realizó socialización del comité territorial SNDARC- Noda Sector Agropecuario, en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas el 29 de junio de 2023. Presenta evidencias. El link <https://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-de-planeacion-y-planificacion/logros-principales-rendicion-de-cuentas-vigencia-2022>. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%


### 8. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

**Meta:** Elaborar el Informe de Gestión de las Vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

**Actividad:** Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023 , con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

**Indicador:** No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados \*100

**Resultado:** 2/2\*100=100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 26

**Evidencias:** Se elaboró el informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2022 en coordinación con las diferentes Secretarías Sectoriales, el cual se encuentra publicado en la página web del Departamento. Link: <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion/informes-de-gestion-vigencia-2022>, Igualmente se elaboró informe de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Del tipo: Gobierno del Distrito / Departamento y municipios / Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2023

Informes de Gestión Vigencia 2022  
Informes de Gestión Vigencia 2022



Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2023



#### 10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

**Meta:** Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa

**Actividad 1:** Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

**Indicador:** No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados \*100

**Resultado:**  $2/2 * 100 = 100\%$

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (vigencia 2022) el 29 de junio de 2023 en los 12 municipios del departamento y se tiene proyectado realizar la respectiva rendición de cuentas de la presente anualidad durante el mes de diciembre próximo. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%


#### 10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

**Meta:** Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022

**Actividad 2:** Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022, previo trámite ante el Comité Nacional del Sistema, producto de un ejercicio colaborativo bajo los parámetros poblacional, sectorial y/o temático, con el propósito de coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición.

**Indicador:** No. de Nodos implementados en el evento de Rendición Pública de Cuentas/ No. de Nodos proyectados \*100

**Resultado:**  $1/1 * 100 = 100\%$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 26

En la presente vigencia se activó el Nodo Sector Agropecuario, el cual cumplió con todos los lineamientos establecidos. El mismo se socializa a todos los actores, en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en junio 21 de 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Evidencias:** <https://quindio.gov.co/secretarias/secretaria-de-planeacion-y-planificacion/logros-principales-rendicion-de-cuentas-vigencia-2022>

Nodo Agricultura



**14. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.**

**Meta:** Presentar Informe a la Asamblea Departamental, sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022 y 2023.

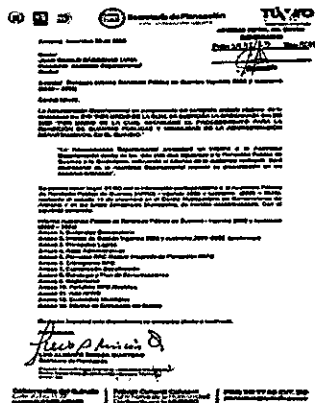
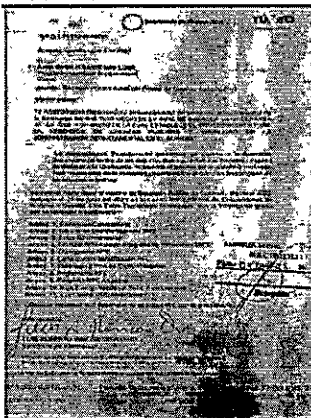
**Actividad :** Presentar Informe a la Asamblea Departamental , sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022 y 2023, dentro de los 10 días siguientes a su realización

**Indicador:** No de Informes Presentados/ No de Informes Programados\*100


**Resultado:**  $2/2 * 100 = 100\%$

La secretaría de Planeación indica haber presentado el informe a la Asamblea Departamental, correspondiente al informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2022 y 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

**Evidencia:** Oficios remitido N°707 (informe rendición de cuentas 2022) y oficio del 29 de diciembre de 2023 mediante el cual se remite el informe de rendición de cuentas 2023 t cuatrienio 2020-2023



**15. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 26

**cuentas con acciones correctivas para mejora.**

**Meta:** Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental

**Actividad 1:** Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, antes del 31 de diciembre de 2022.

**Indicador:** No de Informes Presentados/ No de Informes Programados\*100

**Resultado:**  $1/1 \cdot 100 = 100\%$

Se presentó el Informe de Gestión de la Vigencia 2022 a la Asamblea Departamental en cumplimiento de la Ley 1909 de 2018 en el mes de diciembre, siendo debidamente actualizado en el mes de febrero de 2023.

**Evidencias:** La secretaría aporta oficio remitiendo el informe preliminar de gestión con corte a noviembre 30 de 2022, radicado el 29 de diciembre de 2022 y oficio S.P.D.T.71.213.01-0119 radicado el 6 de febrero de 2023, el cual remite el informe de gestión actualizado a diciembre 31 de la vigencia 2022.

Nombre

	Informe Gestión 2022 def Asamblea.pdf
	Informe Gestión 2022 prel Asamblea.pdf

Informes de Gestión Vigencia 2022  
Informes de Gestión Vigencia 2022



#### Semaforización Rendición Pública de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0 - 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	11


Es pertinente aclarar que para 2023 se presentan dos Rendiciones Públicas de cuentas vigencias 2022 y 2023), por lo tanto quedan pendientes cumplir con varios indicadores que tienen relación con realización de actividades de este componente, programadas para el mes de diciembre de la vigencia 2023.

### **CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

#### **ANEXO 5. ATENCIÓN AL CIUDADANO**

#### **1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano**

**Meta:** Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 21 de 26

**Actividad 1:** Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental.

**Indicador:** No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas \*100

**Resultado:**  $1 / 1 * 100 = 100\%$

La secretaría de Planeación evidencia la realización de la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Evidencias:** En la página Web del departamento se encuentra publicado el informe de resultado de caracterización del usuario (Personas Jurídicas) correspondiente a la vigencia 2023 Link : [https://quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/MIPG/CARACTERIZACION\\_DE\\_USUARIOS/INFORME\\_DE\\_RESULTADOS\\_CARACTERIZACION\\_DE\\_USUARIOS\\_2023.pdf](https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/CARACTERIZACION_DE_USUARIOS/INFORME_DE_RESULTADOS_CARACTERIZACION_DE_USUARIOS_2023.pdf)

## 20. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana

**Meta:** Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

**Actividad 1:** Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.


**Indicador:** No. de Estudios de medición realizados / No. de Estudios de medición programados \*100

**Resultado:**  $2 / 2 * 100 = 100\%$

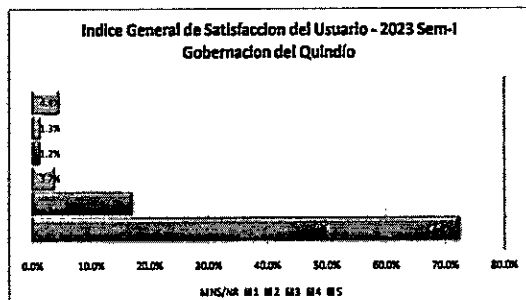
La Secretaría de Planeación indica haber realizado dos (2) encuestas de medición de satisfacción del usuario durante la vigencia 2023, realizadas oportunamente en cada semestre y publicadas en el micro sitio web de la Secretaría de Planeación. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

### **Evidencia:**

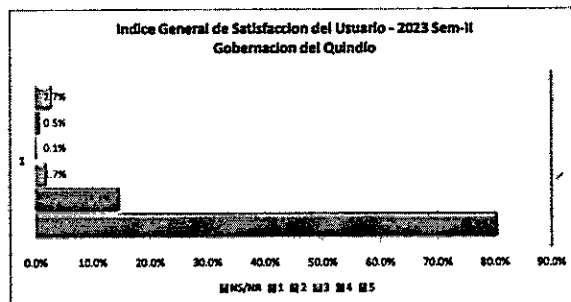
La secretaria de planeación presenta como cumplimiento de este indicador el link [https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/MIPG/ENCUESTA\\_DE\\_SATISFACCION/Vigencia\\_2023/informemesatisfaccionusuariosemestrel2023.pdf](https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/ENCUESTA_DE_SATISFACCION/Vigencia_2023/informemesatisfaccionusuariosemestrel2023.pdf)- donde se encuentra publicado el Informe de resultado encuesta de satisfacción del usuario. Informe I semestre 2023 y [https://quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/MIPG/ENCUESTA\\_DE\\_SATISFACCION/Vigencia\\_2023/informe\\_final\\_segundo\\_semestre\\_del\\_2023.pdf](https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/ENCUESTA_DE_SATISFACCION/Vigencia_2023/informe_final_segundo_semestre_del_2023.pdf) publica el resultado de la encuesta de satisfacción del usuario correspondiente al II semestre 2023

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 26

**5.2 PROMEDIO GENERAL DEPARTAMENTAL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO**



**5.2 PROMEDIO GENERAL DEPARTAMENTAL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO**



## Encuesta De Satisfacción

### Encuesta Satisfacción al Usuario Vigencia 2023

[Análisis de la Encuesta de Satisfacción al Usuario Semestre I 2023](#)

[Análisis de la Encuesta de Satisfacción al Usuario Semestre II 2023](#)

### 21. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana

**Meta:** Realizar socialización de los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario al Comité de Control Interno y/o Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío.

**Actividad:** Socializar los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío.

**Indicador:** Socialización realizada/ Socialización Programada\*100

**Resultado:**  $2/2 * 100 = 100\%$

Las evidencias de la socialización a las diferentes Secretarías sectoriales se encuentran publicadas en la página web de la gobernación. [https://drive.google.com/drive/folders/1fRAwu-LU-c9GVYKS6b-9bl-j5YO71Ehb?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1fRAwu-LU-c9GVYKS6b-9bl-j5YO71Ehb?usp=drive_link). Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

**Evidencia:** La secretaría aporta convocatorias, material fotográfico y listados de asistencia de las socializaciones realizadas.

Compa... > Anexo 1. S... > Evidencias S... >

Nombre	Última modificación	
Administrativa-bakud-privada.docx	21 jul 2023	1
Control interno.docx	27 jul 2023	1
Familia, Tto. Jurídico.docx	19 jul 2023	1
Infra, Cultura, Turismo, Agricultura.docx	27 jul 2023	1
SOCIALIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ASISTEN...	21 ago 2023	1
socializacion infraestructura, Cultura, Turismo, Agricul...	19 jul 2023	1

Anexo 1. Socialización E... > EVIDENCIAS SOCIALIZ...

Nombre	Propietario
ADMINISTRATIVA	No se ha podido cargar ...
AGRICULTURA	No se ha podido cargar ...
CULTURA	No se ha podido cargar ...
EDUCACION	No se ha podido cargar ...
FAMILIA	No se ha podido cargar ...
HACIENDA	No se ha podido cargar ...
INFRA	No se ha podido cargar ...





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 23 de 26

**semaforización mecanismo para mejorar la atención al ciudadano**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3

**QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ANEXO 6. MECANISMO DE TRANSPARENCIA**

**1. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa**


**Meta:** Realizar un proceso de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

**Actividad 1:** Realizar un proceso de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de garantizar el acceso a la información pública.

**Indicador:** No. de procesos de Socialización realizados / No. de procesos de socialización programados\*100

**Resultado:**  $1/1 * 100 = 100\%$

La Secretaría de Planeación indica haber realizado un proceso de socialización de los requisitos de la Resolución 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, el 23 de enero de 2023 con el contratista de la Secretaría TIC, el ingeniero Freddy Cárdenas con quien se planteó el plan de trabajo que se realizaría el primer semestre de la vigencia actual, entorno a esta normatividad. Igualmente evidencia asistencia técnica brindada a los enlaces de las secretarías sectoriales el día 16 de mayo de 2023 entorno a la ley de transparencia y la resolución 1519 de 2020. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	
	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018	
Página 24 de 26		

	FORMATO	Código: F-PLA-01
	Reporte de Asistencia Técnica	
	Versión: 05 Fecha: 07/12/2018	
	Página 1 de 1	

<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>	
AREA DE OPERACIÓN TÉCNICA Secretaría <input type="checkbox"/> Líneas Descentralizadas <input type="checkbox"/> Municipio <input type="checkbox"/> OIB <input type="checkbox"/>	
NOMBRE ENTIDAD: SECRETARÍA TIC FECHA: 04 de mayo de 2023	
<b>TEMAS TRATADOS:</b>	
Asistencia técnica brindada a los equipos de las Secretarías Sectoriales en torno a la Ley de Transparencia y la Resolución 1519 de 2020.	
Se expone lo referente al contenido de la norma en mención y su artículo 7, haciendo énfasis en el punto de publicación de contenido, en especial de los documentos que contienen temas.	
De igual manera, se expone la manera, tamaños y tipos de letras como se debe realizar el cargue de información, así señalando que existen parámetros correctos con estas funciones.	
Se ilustra sobre como crear nuevos elementos y la manera como se podrá acceder a estos desde	

**2. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa**

**Meta:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020.

**Actividad 1:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020.

**Indicador:** No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías \* 100


**Resultado Indicador:**  $17 / 17 * 100 = 100\%$

Durante la vigencia se han realizado procesos de asistencia técnica, en las cuales se ha brindado acompañamiento a las 17 Secretarías Sectoriales en la actualización y publicación de información en la página web [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co) en la categoría de Transparencia.

**Evidencias:** 17 documentos de asistencias Técnicas en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental. Alcanzando un cumplimiento de 100%

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
01.06.23TP148 MAPEOWEB.pdf	02/06/2023 9:53 a...	Adobe Acrobat D...	281 KB
02.05.23TP109 MSEDUCACIÓN.pdf	16/05/2023 2:16 p...	Adobe Acrobat D...	119 KB
03.05.23 TP 112 F-REP-73 MATRIZ DE TU...	16/05/2023 4:38 p...	Adobe Acrobat D...	382 KB
05.05.23 TP113 PubBannerSERVICIOCID.p...	17/05/2023 10:28 ...	Adobe Acrobat D...	271 KB
05.05.23 TP114 RIMANEJOFORMATOS.pdf	16/05/2023 4:38 p...	Adobe Acrobat D...	300 KB
10.05.23TP 115 PLANFURAG.pdf	16/05/2023 4:38 p...	Adobe Acrobat D...	1.082 KB
11.05.23 TP117 Creación Elementos MSRU...	31/05/2023 6:57 a...	Adobe Acrobat D...	116 KB
11.05.23 TP118 Coordinación CapRes151...	31/05/2023 7:16 a...	Adobe Acrobat D...	73 KB
15.05.23 TP121 Talento Humano.pdf	01/06/2023 4:55 p...	Adobe Acrobat D...	49 KB
15.05.23 TP122 MenGRU.pdf	31/05/2023 4:42 p...	Adobe Acrobat D...	98 KB
16.05.23 TP124 CapRes1519.pdf	31/05/2023 7:28 a...	Adobe Acrobat D...	55 KB
17.05.23 TP125MSCI.pdf	31/05/2023 4:54 p...	Adobe Acrobat D...	92 KB
18.05.23 TP126 CargueInfoRI.pdf	31/05/2023 5:11 p...	Adobe Acrobat D...	87 KB
23.05.23 TP130GmPAGSEVEN.pdf	01/06/2023 4:11 p...	Adobe Acrobat D...	134 KB
23.05.23 TP131 PléctricosMS.pdf	01/06/2023 4:19 p...	Adobe Acrobat D...	87 KB
23.05.23 TP132 Cargue NNAJ.pdf	01/06/2023 4:27 p...	Adobe Acrobat D...	106 KB
24.05.23TP134 MSINFRA-CI.pdf	24/05/2023 10:44 a...	Adobe Acrobat D...	100 KB
31.05.23 TP144MT seven, tics, PLA, Jdc.pdf	02/06/2023 9:45 a...	Adobe Acrobat D...	280 KB

**3. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 25 de 26

**Meta:** Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

**Actividad 1:** Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

**Indicador 1:** 189 contratos publicados/ 189 de contratos celebrados\*100 = **100%**

**Resultado del indicador:**

**Indicador 2:** No. de convenios publicados/ No. de convenios celebrados \*100

**Resultado del indicador:** 2 convenios publicados/ 2 convenios celebrados \*100= **100%**

La oficina de Control Interno de gestión corrobora la publicación de los contratos y convenios durante la vigencia 2023 de la secretaría de Planeación. Obteniendo un cumplimiento de 100%

**4. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa**

**Meta:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, para garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

**Actividad 1:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa.

**Indicador:** No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías \* 100

**Resultado Indicador:** 17 / 17 \*100= **100%**


Desde la Secretaría de Planeación, con el apoyo de la Secretaría TIC, se han brindado asistencias técnicas entorno a los procesos de actualización y publicación en el sitio web de la administración departamental, para garantizar los espacios de participación ciudadana, tales como MENÚ Participa y Publicación Trimestral de PQRS.

**Evidencias:** asistencias técnicas realizadas, donde se beneficiaron las 17 secretarías

Nombre	Nombre	Fecha de modifica...
15.02.23 TP34 Pub. trim.pdf	05.05.23 TP113 PubBannerSERVICIOCID.p...	17/05/2023 10:28 ...
21.02.23 TP33 pub. organograma.pdf	15.05.23 TP122 MenúRJ.pdf	31/05/2023 4:42 p...
21.04.23 TP99 Pub. trim IPCR.pdf	18.05.23 TP126 CargueinfoRJ.pdf	31/05/2023 5:11 p...
24.01.23 TRANSP11 Pub PAAC PC.pdf	23.05.23 TP132 Cargue NNAJ.pdf	01/06/2023 4:27 p...
25.01.23 TRANSP12 CARGUE INF PLA.pdf		
27.07.23 TRANSP14 CARGUE INF PLA VARIOS.pdf		
30.01.23 TRANSP18 PUB TD23.pdf		
31.01.23 TRANSP22 PUB MDPG.pdf		
31.01.23 TRANSP23 CARGUE MATRIZ PC.pdf		

**Semaforización Mecanismo de transparencia**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIEN TO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMER O DE INDICA DORES

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 26 de 26

0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	5

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

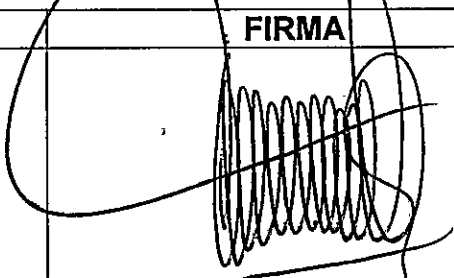
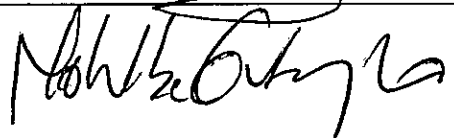
El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para la vigencia 2023 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas pertinente.

### EVIDENCIAS Y ANEXOS

Las evidencias se encuentran en la plataforma de controldoc remitidas mediante Id: 21398 los días 06 y 12 de febrero de 2024 respectivamente. Así mismo la información se encuentra publicada en la página Web de la Gobernación del Quindío.

### FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Mayo de 2024, Secretaria de Planeación.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Nohelva Gutierrez Ninco	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG